

**ACTO DE
INSTALACIÓN DEL
XLII CONGRESO
NACIONAL DE
CULTIVADORES DE
PALMA DE ACEITE**

Palma de aceite: compromiso con el progreso y la convivencia

**LUIS FRANCISCO
DANGOND LACOUTURE**
Presidente de la Junta
Directiva de Fedepalma



La palma de aceite es la solución

En los últimos 13 años, la producción mundial de aceites y grasas vegetales pasó de 80.7 a 188 millones de toneladas, 107 millones de toneladas adicionales y más de dos veces la producción total de 1990.

En cuanto a la participación en la producción de los principales aceites y grasas vegetales, mientras nuestro principal sustituto, el aceite de soya, pasó de 20 a 23 %, un incremento de 15 %, los aceites de palma y de palmiste pasaron de 15 a 34 %, más de dos veces la producción de 1990.

Con relación a las exportaciones de aceites y grasas vegetales, la situación es igual de dramática: los aceites de palma y de palmiste se consolidaron como los aceites vegetales más transados en el mundo, con un cambio en la participación en el mercado de 39 a 61 % del total de los 72 millones de toneladas transadas en 2013.

Para ese año, los usos del aceite de palma se distribuían entre comestibles, concentrados y otros, en 80 %, la industria oleoquímica, en 15 %, las fuentes de energía renovable, 3 % y biocombustibles, en 2 %, reafirmando la versatilidad de nuestro producto y su importancia a nivel mundial.

Indonesia, de forma realmente acelerada, se ha consolidado en el último quinquenio como el país líder de la agroindustria de la palma de aceite, registrando el año pasado 50 % del total de la producción mundial de aceite de palma, estimada en 56 millones de toneladas, seguido por Malasia con 35 %, Tailandia con 3 %, Colombia y Nigeria con 2 %, y otros 30 países tropicales con el restante 8 % de la producción.

Y el aceite, ¿para qué?

El ritmo de crecimiento de la población mundial es realmente alarmante. Solo el año pasado creció en 80 millones de personas, esto es, aproximadamente dos veces la población de Colombia.

Según la FAO, para 2050 la población mundial será de 9.300 millones de personas, 2.300 millones adicionales, y gran parte de esta población habitará en los países en desarrollo, que son precisamente los que presentan grandes desafíos en el campo de la seguridad alimentaria.

La situación particular de los aceites y grasas vegetales es de un consumo per cápita promedio mundial de 25,7 kilos por año, con diferencias muy grandes entre los países desarrollados y los países en desarrollo. Mientras la Unión Europea y Estados Unidos registran consumos de 55 a 65 kilos por persona año, países como China, India, Pakistán, Colombia y Nigeria registran consumos per cápita de 16 a 20 kilos por año. Como excepción tenemos a Malasia, que ha logrado desarrollar una política industrial muy favorable para el consumo de aceite de palma.

A medida que los estados y sus empresarios resuelven los factores críticos de la equidad, como la educación y la discriminación, muy seguramente el consumo per cápita mundial tenderá a crecer. Ello irá aparejado por un cambio en los patrones de consumo, en favor de alimentos sanos y saludables.

Con un crecimiento moderado del promedio del consumo per cápita actual a 35 kilos año, en 2050 la población mundial requerirá de 150 millones de toneladas adicionales de aceites y grasas vegetales.

La palma de aceite es, sin lugar a dudas, la oleaginosa más eficiente. Por cada hectárea cultivada en palma de aceite se obtienen, en promedio, 4.700 kilos

de aceite, versus 720 kilos de aceite de colza, 580 kilos de aceite de girasol y 400 kilos de aceite de soya.

Con las actuales tasas de rendimiento, para producir las 150 millones de toneladas de aceites vegetales adicionales, se requieren 333 millones de hectáreas de soya, 217 millones de hectáreas de colza o 36 millones de hectáreas de palma de aceite.

Ya hoy nadie duda de la importancia de los biocombustibles como parte de la canasta de combustibles líquidos del mundo. El biodiésel, en particular, ha tenido un desempeño excepcional en los últimos 10 años, pasando de una producción de 2'500.000 toneladas en 2003 a casi 25'000.000 de toneladas en 2013.

En este sector, la palma de aceite tiene igualmente un rol protagónico por las características favorables ambientales y energéticas del biodiésel de palma.

Con los últimos datos disponibles, en los 27 estados de la Unión Europea, hogar de la colza como materia prima para la producción de biodiésel, el destino de las importaciones de palma de aceite para la producción de biodiésel ha crecido de 9 a 29 % en tan solo seis años. A nivel mundial, de las 24,7 millones de toneladas de biodiésel producidas en el año pasado, 14 % fueron elaboradas con aceite de palma.

Los precios de los principales aceites y grasas vegetales, aunque muy volátiles, guardan una estrecha relación entre sí, y estos, a su vez, a partir del desarrollo del biodiésel, con la cotización del petróleo crudo Brent. Podemos resaltar, sin embargo, que la palma de aceite consistentemente presenta una oferta de valor preferente con relación a los demás aceites y grasas vegetales.

Lo anterior sugiere una gran oportunidad y un gran reto para la agricultura global: satisfacer la demanda creciente de alimentos de la población mundial, participar en la diversificación de la canasta energética, impulsar la disminución de la inequidad de la población rural y hacerlo de manera sostenible, con recursos de tierra cultivable y agua cada vez más escasos.

La palma de aceite es la solución. ¿Cómo está Colombia en este escenario?

La palma de aceite en Colombia se cultiva a lo largo y ancho de la geografía del país. Al término de 2013, en la Zona Oriental hace presencia en 34 municipios, con un área sembrada de 178.000 hectáreas,

una producción de 398.000 toneladas y una oferta exportable de 31.000 toneladas.

En la Zona Norte, está presente en 43 municipios, con un área sembrada de 141.000 hectáreas, una producción de 333.000 toneladas y una oferta exportable de 75.000 toneladas.

En la Zona Central, la palma de aceite está en 36 municipios, con un área sembrada de 137.000 hectáreas, con una producción de 295.000 toneladas y una oferta exportable de 53.000 toneladas.

En la Zona Suroccidental, la palma de aceite tiene presencia en tres municipios, con un área sembrada de 21.000 hectáreas, una producción de 14.000 toneladas y una oferta exportable de 13.000 toneladas.

Aprovecho la oportunidad, estando en esta bella y acogedora ciudad de Cali, desde donde se proyectó la mayoría de los emprendedores palmeros de la Zona Suroccidental, para reconocerles públicamente su pujanza y persistencia en hacer patria y sobreponerse quijotesca a la adversidad, producto de la emergencia sanitaria de la Pudrición del cogollo. Empresas como Palmas de Tumaco, Salamanca Oleaginosas, Astorga, Palmeiras Colombia, Central Manigua y otras más merecen nuestro reconocimiento.

En total, la palma de aceite en Colombia tiene presencia en 18 departamentos, 116 municipios, con un área total sembrada de 477.000 hectáreas y una producción de 1'040.000 toneladas, de las cuales 171.000 toneladas se destinaron a los mercados internacionales.

El año pasado, la tasa de crecimiento del área sembrada se redujo considerablemente, al pasar de 7,2 % observado durante el periodo 2009 a 2012, a 5,4 %. Frente a la tasa observada en la última década, el crecimiento el año anterior se redujo prácticamente a la mitad.

Con relación a los usos y mercados, 44 % de la producción se vendió al mercado local del biodiésel, 40 % al mercado tradicional de comestibles, concentrados y otros y 16 % a los mercados internacionales.

Según el DANE, la población de Colombia crece a una tasa de 1,18 % anual. Esto quiere decir que para 2022, el total debe ser de 52 millones de habitantes. Con este dato, ¿qué podemos pronosticar? Que 52 millones de personas con una tasa de consumo per cápita de 20 kilos año, inferior al promedio mundial,

requieren 1'040.000 toneladas de aceites y grasas vegetales. Si el aceite de palma mantiene su participación actual en este segmento, de 52 %, esto quiere decir que se necesitan 541.000 toneladas de dicho aceite.

De la misma manera, según las proyecciones de la Unidad de Planeación Minero Energética, UPME, la demanda de combustible diésel, la cual viene creciendo a una tasa de 4,5 % anual, y considerando únicamente el sector transporte y gran minería, debe ser de 7'900.000 toneladas.

Con el cumplimiento del compromiso del Estado colombiano de una mezcla de 20 %, consignado en el documento Conpes 3510, la demanda de aceite de palma deberá ser de 1'580.000 toneladas en este segmento. Por tanto, al año 2022, Colombia requiere 2'121.000 toneladas de aceite de palma.

Amigos palmeros, las 477.000 hectáreas sembradas en producción y desarrollo hoy en día, con las mejoras en productividad que se proponen desde la Federación y otras voces calificadas del sector, para equipararnos con las 4,7 toneladas por hectáreas del promedio mundial, arrojarían una producción de 2'242.000 toneladas.

Podemos decir, entonces, que los cultivadores de palma de aceite de Colombia hemos aceptado el reto del Estado colombiano y hemos cumplido. El crecimiento de áreas y las mayores producciones deben destinarse a nuevos productos y a los mercados internacionales. Pero observamos rápidamente la importancia para el sector del mercado nacional de biodiésel.

De un inicio muy destacado, pasando aceleradamente de una industria inexistente a una industria de medio millón de toneladas, con un valor de la producción el año anterior de más de 1.000 millones de dólares, y con un enorme impacto beneficioso económico, ambiental y social, el biodiésel requiere de un mayor y decidido compromiso del Gobierno Nacional.

El año anterior, la mezcla nacional promedio se ubicó en 9 %, cuando debería estar ya en 10 % en todo el territorio, incluyendo la gran minería.

Las plantas de biodiésel se encuentran localizadas, al igual que la materia prima, a lo largo de la geografía del país: en municipios rurales como San Carlos de Guaroa, Meta, y Codazzi, Cesar; en ciudades intermedias como Barrancabermeja y Santa Marta; o

en cercanías de la capital de la República, como en el caso de Facatativá, Cundinamarca.

Resultados preliminares de recientes estudios sugieren que de cada peso en ventas de una planta de biodiésel, 80 centavos regresan a las regiones. Y según el DANE, el impacto de esos recursos en otras dimensiones de la comunidad es de 2,7 veces lo distribuido, siendo entonces el sector un importante vehículo para contribuir a la disminución de la inequidad rural.

El potencial de la agroindustria de la palma de aceite en Colombia es enorme. Nos corresponde el reto de contribuir a la seguridad alimentaria, a la diversificación de la canasta energética y a la reducción de la inequidad rural de Colombia y el mundo.

En el reciente foro “Retos del sector agrícola en Colombia: ¿cómo construir juntos?”, organizado por la revista *Semana* y Syngenta, el Representante de la FAO en nuestro país manifestó que Colombia es uno de los siete países del mundo que utilizan menos de 50 % de su potencial agrícola. De hecho, según el Banco Mundial, el país apenas utiliza entre 22 y 24 % del área con vocación agrícola disponible.

Resultados de estudios realizados por Cenipalma y Fedepalma, en colaboración con varias entidades públicas, indican que en Colombia existe un potencial de entre 2.5 y 3 millones de hectáreas cultivables en palma de aceite sin restricciones o apenas moderadas.

Y esto, ¿qué significa? Que de las 16.3 millones de hectáreas disponibles de vocación agrícola en Colombia, la palma de aceite podría demandar 3 millones de hectáreas, es decir, menos de 20 % del área disponible, y que esto solo nos permite contribuir con 10 % del requerimiento de área adicional para la producción de aceites y grasas vegetales que demanda la población mundial del mañana.

Recientemente, recibimos del señor Ministro de Agricultura y Desarrollo Rural una invitación para allanar conjuntamente el camino para la siembra de un millón de hectáreas en palma de aceite en los próximos años. Creo que, en principio, podemos decirle a nuestro amigo Rubén Darío: señor Ministro, son 3 millones de hectáreas.

Semejante reto no puede ser asumido responsablemente con la actual inseguridad jurídica que

gravita sobre la propiedad rural, el impacto desfavorable de la revaluación, la carencia de financiación apropiada al ciclo del cultivo, la inseguridad y el resurgimiento de acciones violentas por actores al margen de la ley, la persistencia de marcadas deficiencias en la dotación de infraestructura y de bienes y servicios públicos rurales, la ausencia de condiciones para una flexibilización laboral y la problemática sanitaria, entre otros.

En materia de tierras, resulta urgente establecer, de una vez por todas, condiciones de acceso y tenencia acordes con el respeto a la propiedad que ha sido adquirida de buena fe y que ha generado crecimiento económico y empleo en muchas zonas del país. A ello se suma la posibilidad de acceder a la tierra sin las restricciones derivadas del régimen de la Unidad Agrícola Familiar.

Este panorama requiere de una fuerte y decidida alianza entre el Gobierno Nacional y el sector privado.

La revaluación es indiscutiblemente el trasfondo del malestar del sector agropecuario colombiano. Disminuye no solo los ingresos por las exportaciones, sino también las ventas en el mercado doméstico. Eleva incontrolablemente el costo de los insumos no transables, que en nuestro caso alcanzan 60 % del total de los costos.

También es preciso contar con condiciones de financiamiento apropiadas al ciclo del cultivo, montos adecuados, tasas y garantías razonables, restableciendo el ambiente favorable que prevaleció en lo que respecta a las Alianzas Productivas.

El rezago y carencias en el campo de la infraestructura y bienes públicos demandan una decidida y sostenible acción gubernamental, por las repercusiones en el mejoramiento de la competitividad y de las condiciones de vida de las comunidades.

El sector palmero tiene una oferta de empleo muy variada: en labores agrícolas, logística, transformación industrial, investigación y desarrollo, y otras más. El estudio “*Caracterización del empleo en el sector palmicultor colombiano*”, elaborado por Fedesarrollo, encontró niveles de formalidad superiores al 60 %, trabajadores que ganan 20 % más que sus pares en otros sectores agrícolas, mejores condiciones de vida y amplia cobertura en materia de seguridad social.

En el caso particular de nuestra agroindustria, llamamos la atención sobre la incomprensión observada por parte del Ministerio de Trabajo, a través de la imposición de cuantiosas multas e injustificadas sanciones a varias empresas con una sólida y reconocida tradición de apego a las normas legales y a la formalización en el empleo. Tal actitud no contribuye en lo más mínimo a la aclimatación de los negocios a cargo de inversionistas tanto nacionales como extranjeros.

Por su localización en la franja tropical de nuestro planeta, la agroindustria de la palma de aceite está expuesta a la acción de diversas plagas y enfermedades, entre las cuales sobresalen, para nuestro caso, la Pudrición del cogollo, la Marchitez letal, el Anillo rojo, la Marchitez sorpresiva, cuyos efectos desastrosos han quedado evidenciados en la salida de producción de un número importante de hectáreas, el descenso en los rendimientos, la pérdida de puestos de trabajo y la disminución de la rentabilidad del negocio.

Para enfrentar tal problemática, debemos disponer de recursos públicos que nos garanticen llevar a cabo labores de prevención, erradicación y renovación, según corresponda, al igual que contar con condiciones favorables de financiamiento, acordes con la situación de emergencia sanitaria que aún prevalece en las zonas. El decidido compromiso hasta ahora adquirido con la renovación de cultivos por parte de pequeños, medianos y grandes palmicultores, principalmente de Tumaco y Puerto Wilches, remontando dificultades y riesgos de diverso orden, empieza a arrojar los resultados esperados.

En el frente de la acción propiamente gremial, la provisión de bienes públicos sectoriales continúa siendo nuestra máxima prioridad.

La Federación se encuentra comprometida, a través de Cenipalma, con la ciencia, la investigación y el desarrollo agrícola, el mejoramiento y los servicios de extensión para los cultivadores. A este respecto, proponemos el fortalecimiento de las Unidades de Asistencia y Auditoría Técnica, Ambiental y Social, de los núcleos palmeros.

En materia de sostenibilidad ambiental y social, las tareas son múltiples y de la mayor importancia:

- Avanzar en la certificación sostenible del aceite de palma, bajo los parámetros establecidos por la Mesa Redonda de Aceite de Palma Sostenible, RSPO, por sus siglas en inglés.
- Tenemos enormes expectativas en torno al proyecto cofinanciado con recursos del Fondo GEF, a efectos de validar con hechos nuestro compromiso indeclinable con la preservación de la biodiversidad y la conservación de las áreas de alto valor estratégico en las zonas palmeras.
- Nuevamente, el esquema de Alianzas Productivas Estratégicas, como parte de los negocios inclusivos, tiene asegurado un papel protagónico en nuestra agroindustria, a condición de que se restablezcan las condiciones financieras que acompañaron su despegue y fortalecimiento.
- Insto a las empresas y núcleos palmeros para que visibilicen las gestiones de responsabilidad social que llevan a cabo, mediante los respectivos informes periódicos.
- La mujer palmera continúa asumiendo un papel de gran compromiso y participación en nuestra agroindustria, por lo que nos complace la forma como trascurrió la convocatoria, evaluación y selección de la Mujer Palmera Campesina 2014, distinción que recayó en Victoria Helena Julio, asociada de Asopalma 8, aliada del núcleo palmero María La Baja, a quien reiteramos nuestras sinceras congratulaciones, al igual que a las demás participantes en el concurso, tanto en el presente año como en oportunidades anteriores.

Señoras y señores, nosotros somos los cultivadores de palma de aceite de Colombia, comprometidos con el progreso y la convivencia de nuestra patria, comprometidos con el mundo. Y esta es nuestra Federación, nuestra casa. En nombre de la Junta Directiva y la Administración, les damos la bienvenida al cuadragésimo segundo Congreso Nacional de Cultivadores de Palma de Aceite.